DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Martes 27 de Marzo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3418

Delítos contra la Patria y el ejército

(CONCLUSIÓN)

Art. 9. El término para preparar el recurso de casación por infracción de ley será el de tres dias contados desde el siguiente al de la notificación de la sentencia.

El recurso de quebrantamiento de forma se interpondrá en el mismo plazo, y, en su caso, a la vez que se anuncie el de infracción de ley.

Dentro del término del emplazamiento, que será de diez dias, se interpondrá el recurso por infracción de ley, si estuviera anunciado o preparado.

Ambos recursos, si se hubieran interpuesto, se substanciarán conjuntamente en el Tribunal Supremo, y los autos se pondrán de manifiesto a las partes en los traslados que procedan.

El Tribunal Supremo substanciará y resolverá estos recursos con preferencia a los demás, excepto los de pena de muerte, aun cuando sea en el periodo de vacaciones.

Art. 10. Dentro de los cinco dias siguientes al de haberse puesto en ejecución la sentencia, en caso de condena, ó de ser firme la sentencia absolutoria, el Tribunal remitirá los autos originales a la Inspección especial de los servicios judiciales, a fin de que ésta los examine y manifieste por escrito, dentro de cinco días, a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo cuanto se le ofrezca sobre regularidad en el funcionamiento de los Juzgados y Tribunales que hayan intervenido en cada proceso, observancia de los términos y conducta del personal de justicia. En su vista, dicha Sala tomará las determinaciones que estime convenientes dentro de sus facultades, provocará la acción de los presidentes de los Tribunales y de sus Salas de gobierno para el ejercicio de sus respectivas atribuciones y expondrá al Gobierno lo que además estime procedente.

Aart. 11. Los procesados sobre delitos definidos en esta ley, para cuya perpetracion se haya utilízado la imprenta, el grábado ú otro medio mecánico de publicidad se dirigirán, cualquiera que sea la jurisdicción que de ellos conozca contra la persona responsable guardando el orden que establece el articulo 14 del Código penal.

Para este efecto y los del articulo 14 del Código penal los senadores y diputados, mientras el respectivo Cuerpo Colegislador no haya dejado expedita la accion judicial, seran equiparados á los exentos de responzabilidad criminal.

Los procedimientos para la persecución de los delitos á que se refieran los artículos 2.°, 3.° y 4.° de esto ley, solo podrán incoarse dentro de los tres meses despues de la fecha de su remision.

Se entenderá sujetos á esta ley todos los impresos comprendidos en los articulos 2.° y 3.° de la ley de Policia de imprenta, con excepción de los libros.

Art. 12. Cuando se hubieran dictado tres autos de procesamiento por delitos de los definidos en esta ley, y cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó cualquiera otra forma de publicación ó en Asociaciones por medio de discursos ó emblemas, podrá la Sala segunda del Tribunal Supremo, á instancia del fiscal del mismo, y sea cualquiera la jurisdiccion que haya conocido de los procesos, decretar la suspencion de las publicaciones ó Asociaciones por un plazo menor de setenta dias, sin que sea obstáculo al ejército de esta facultad el que se promueva cuestion de competencia despues de dictado el tercer procesamiento.

Si se hubieren dictado tres condenas por los expresados delitos, cometidos en una misma Asociacion ó publicación, la propia Sala segunda del Tribunal Supremo, a instancia del fiscal del mismo y sea cualquiera la jurisdiccion que haya conocido de los procesos, podrá decretar la disolucion ó la supresion respectivamente de aquellas.

La substantacion para acordar la suspension a que se refieren los dos parrafos precedentes, se sujetara a la forma establecida para el recurso de revision en el articulo 959 de la ley de Enjuiciomiento criminal.

Art. 13. En todo lo que no sea objeto de disposicion especial de esta ley, se estará respectivamente, a lo preceptuado en el Código penal, en la ley de Enjuicimiento criminal del fuero ordinario y en las leyes penales y de procedimientos del fuero de Guerra y de Marina.

Art. 14. Quedan derogadas todas las disposiciones penales y de procedimiento en cuanto se opongan a lo preceptuado expresamente en la presente ley.

Art. 15. La presente ley se aplicara en todas sus partes desde el dia siguiente de su publicacion.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Formando Sala los señores Otto Lardies y Virgili, actuando de fiscal el señor Emo y hallandose encargado de la defensa el abogado señor Munté con el procurador señor Marti, viose en la mañana de ayer un juicio por el delito de lesiones. Segun el ministerio público, el procesado que se sentaba en el banquillo, tuvo un altercado en una calle del pueblo de Solivella, con un convecino suyo, dandole una cuchillada, con tan buena fortuna, que a los pocos dias curó el lesionado, sin que le quedara impedimento alguno para el trabajo.

El señor Emo solicitó la pena de 2 meses y 1 dia de arresto mayor. La defensa, fundandose en la negativa del procesado y la falta de prueba pidió la libre absolucion de su patrocinado.

Concluso para sentencia.

***

El segundo juicio que se celebró, ante los mismos señores magistrados y fiscal, actuando de defensor el señor Vendrell, le calificaba el señor Emo de disparo de arma de fuego y lesiones.

Una familia compuesta de marido, muger, hijo y cuñado se dirigían desde Rosans a la feria de Prades el dia 15 de Abril del año último, conduciendo una piara de cerdos. Al llegar a la cuesta del Mas del Pages salieron a su encuentro Salvador Vallverdú y Juan Vallverdu, los cuales despues de insultar al hijo de la familia Odena, el Salvador dió un palo, que lo tiró al suelo mientras que el Juan disparó una pistola, cuyo proyectil hirió en una pata a uno de los cerdos.

Depusieron ante el tribunal, ademas de los procesados la familia Odena, y como es natural, lo mismo las declaraciones de unos que de otros resultaban poco sinceras.

El señor Fiscal, en un breve pero razonado informe manifestó que si bien, por no haber presenciado nadie mas el hecho, debian acogerse con reserva las declaraciones del perjudicado y su familia, en cambio la lógica y la razon hacian ver claramente el hecho acabando por pedir que se impusiera a los hermanos Vallverdú, pues los dos se habian concertado para efectuar de hecho a la pena de 1 año, 8 meses y 21 dia de prision coreccional por el disparo, a 10 dias de arresto mayor por los lesiones y a 1 dia de arresto por el daño causado al cerdo, accesorios costas é indemnízacion de 7 pesetas.

La defensa opinó que el hecho se reduce a una falta, debiendo ser condenado el Salvador por el juzgado municipal, y absuelto el Juan.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instruccion pública.—Se anuncia la vacante en el Instituto de Zamora de la Catedra de Geografia descriptiva general de Europa y de España. Historia de España é Historia Universal, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Júnta de provincial de Instruccion pública.—Se publica una relacion de Maestros

en sus declaraciones formuló contra el Andrés, ó sea el yerno de la víctima.

El defensor de Roque, no obstante de ser lo que hay llamando *de oficio*, desde los primeros momentos se tomó un interés grandísimo por su patrocinado, en cuya compañia pasaba horas enteras haciéndose cargo y estudiando minuciosamente los mas pequeños detalles.

Roque por otra parte, en medio de su aflictiva situación, no podia por menos de consolarse al ver tan incondicionado interès yendo en aumento la simpatía y afecto que hacia su defensor profesaba.

Largos y sumamente escabrosos fueron los debates de la vista pero en vista de no haber sido posible el probar la inculpabilidad de Roque y no teniendo en su favor mas circunstancia atenuante que sus inmejorable antecedentes, el fiscal, ateniéndose á las rigurosas disposiciones penales que en tal época existian, no pudo por menos de tener que pedir para el procesado la pena de muerte.

Llegado el turno á su abogado defensor, en un brillante y muy elocuente discurso, buscando argumentos irrefutables y esforzándose cuanto le fué posible, solo pudo conseguir que le fuese conmutada la pena por la de ocho años de trabajos forzados; resultado que no pudo por menos de disgustar al defensor, ya que se había propuesto el lograr la libertad de su defendido, con-

de languidez y postración en que de contínuo se hallaba sumido.

Júzguese pues cual sería su sorpresa al reconocer en la que franqueaba la puerta, á la madre de su idolatrada Dolores; la que tan inhumanamente habia procedido con él, arrebatándole sin motivo alguno justificado sus mas halagueñas ilusiones al negarle la mano de su hija.

En la fisonomía de aquella mujer se veía retratada la mas reconcentrada ira y el rencor mas profundo. Apenas se halló ante Roque comenzó á recriminarle con las frases mas groseras la acción ocurrida noches antes achacándole, al mismo injustamente, el haber querido asesinar á su yerno Andrés apesar de que nos consta por el anterior relato el que fué Andrés que sin mediar palabra alguna y estando aquel de espalda le hirió traidoramente.

Repetidas veces la aconsejó Roque prudencia haciendo cuanto de su parte estaba para convencerla de que lo hizo en la taberna fué tan solo para defender á su hija Dolores ya que dada su condición no podía consentir en modo alguno que ante su presencia fuese aquella tan bárbaramente maltratada.

Apesar de ello y cuanto mas procuraba el calmar á aquella fiera, ésta se exaltaba mas y mas, no pareciendo sinó que gozaba escogiendo las palabras mas denigrantes y ofensivas para Roque, con objeto de martirizarle y hacerle consu-

que han sido nombradas en propiedad para varios pueblos de la provincia.

Delegacion de Hacienda.—Se ha señalado el pago de los libramientos expedidos para atenciones de 1.ª enseñanza correspondiente al mes de Diciembre de 1904.

Junta de Sanidad de la provincia.—Se anuncia la vacante de Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona, por renuncia del que la venia desempeñando don A. Rafael Pi.

Ayuntamientos.—El de Vilabella publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los 3.º y 4º trimestre de 1906.

Los de Gandesa. Batea, Sarreal y Senant, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las carreras del domingo

Mucho antes de la hora anunciada para la salida de los carreristas, inmenso gentío se hallaba en la carretera de Valls para presenciar los preparativos y marcha de los que se disponian á salvar la distancia de 212 kilómetros en pocas horas.

A medida que se iba acercando el momento de la salida, se veian multiplicarse los trabajos de todos aquellos, que por sus cargos, debian cuidar de los numerosos detalles anexos á esta clase de *sport*.

La organización, según pudimos comprobar, resultó perfecta, por lo que merecen un sincero aplauso la sociedad «El Pedal» y el Sr. Tarin, incansable organizador y director.

Los corredores inscritos, con sus correspondientes números y que fueron laurados con 2 minutos de intérvalo fueron los siguientes:

Núm. 1 Enrique Arnalich.
» 2, Pedro Lamotte.
» 3, Guillermo Galiardo.
» 5, Emeterio Mulero.
» 6, Antonio Bastinos.
» 7, Amador Guerra.
» 8, Rafael Escoda.
» 9, Tomás Penalba.
» 10, León Derny.
» 11, José Vidal.
» 12, Jaime Juanós.

El número 4 pasó á ocupar el número 12 por no hallarse en su sitio á la hora de salida.

Apesar de que el lanzamiento se hacia, á intérvalos de dos minutos, y de dominarse un gran trozo de carretera, cuando se lanzaba a un corredor, el otro se le habia perdido de vista, calculándose que marchaban á 80 kilómetros por hora.

El público retiróse de la carretera haciendo comentarios de quien ganaria el premio, entrado por mucho en los vaticinios la simpatía que á primera vista se siente por alguna persona determinada.

A las dos y media de la tarde volvióse a poblar de público la carretera, oyéndose los acordes de la brillante música de Luchana cedida galantemente por el general gobernador.

La muchedumbre no se estacionó por el fielato de Tetuán, sino que el gentío fué esparramándose llegando hasta el puente del Diablo.

Constituido de nuevo el jurado, el primer corredor que llegó fué el que ostentaba el número 8, llamado D. Rafael Escoda. Su llegada coincidió con las 15 horas, 22 minutos y 10 segundos, habiendo pues hecho el recorrido en 4 horas, 28 minutos y 10 segundos, descontados los 40 minutos de neutralización.

A las 16 horas, 7 minutos y 20 segundos llegó el corredor Amador Guerra que tenia el número 7. Hizo el recorrido en 5 horas, 15 minutos y 20 segundos.

Emeterio Mulero, que tenia el número 5 de inscripción, hizo el recorrido en 6 horas, 6 minutos. 37 segundos, pues llegó á las 16 horas 48 minutos y 37 segundos.

A las 17 horas 16 minutos y 35 segundos llegó D. Jaime Juanos, que hizo el recorrido en 6 horas, 14 minutos y 35 segundos. Ostentaba el número 12.

Y el último, que llegó dentro de las siete horas marcadas, fué D. Guillermo Galiardo con el número 3, habiendo hecho el recorrido en 6 horas 27 minutos y 11 segundos.

El público aplaudió mucho a los carreristas, viéudose en algunós la ansiedad por conocer el paradero de los que aun no habian llegado temiendo les hubiera sucedido algun percance, peso no hubo que lamentar ninguna desgracia, pues si bien resultaron algunos motociclos con averias los que los montaban salieron ilesos.

Nuestro paisano el Sr. Arnalich que fué el primero que llegó á Tárrega sufrió su máquina tal averia, que no le fué posible continuar la carrera, apesar de la ventaja que llevaba.

El Sr. Penalba que llegó dentro del plazo señalado por el jurado, fué descalificado por haber dejado la máquina que montaba y haber tomado otra de un corredor que no quiso continuar la carrera.

El servicio de jueces fijos, jueces volantes y controls, estuvieron muy bien organizados, mereciendo que se les tribute un aplauso; así como a los alcaldes de los pueblos y guardia civil que pusieron de su parte todas las facilidades para que los carreristas no encontraran obstáculo alguno.

A todos mandamos nuestra felicitacion, deseando que se repitan estas fiestas de *sport*, que contribuyen a levantar el nivel moral de nuestra poblacion.

*

Ayer se reunieron las comisiones municipales de Gobernacion y Fomento.

El último domingo, si bien lució el sol con todo su esplendor, dejábase sentir frio y molesto viento Norte. A la caida de la tarde el viento cambiose por completo soplando de levante y resultando aun mas frio y excesivamente humedo.

Algunas nubes que por la mañana cruzaban el espacio, fueron engrosando hasta que a las nueve de la noche empezó a caer finísima lluvia de invierno que duró hasta las seis de la mañana del lunes, hora en que furioso vendabal despejó la admósfera de nubes, disfrutando despues de un magnífico dia.

La última lluvia habrá fundido la poca nieve que quedaba en nuestros montes vecinos.

Un obrero hijo de esta ciudad, imposibilitado para el trabajo desde hace cuatro meses, acaba de ver fallecer a su esposa hallandose en la mayor miseria.

Si alguna persona caritativa socorrer a dicho obrero, practicará una buena obra, recibiéndose donativos en nuestra Redaccion ó informando en la misma acerca del domicilio del desvalido á cuantos deseen ayudarle directamente.

Apesar de lo desapacible de la tarde y de verificarse la corrida de motocicletas anunciada, acudió a nuestro circo taurino el domingo último, regular concurrencia deseosa de admirar y aplaudir a los notables artistas que componen la compañía de variedades, «Aragón y Vilaregut.»

Es de lamentar que a dicho espectáculo no concurría más público, pues sin adulacion, dicha compañía se lo merece.

Tanto los simpáticos hermanos Aragón, en sus dificiles equilibrios, como todos los demás artistas que en la funcion indicada tomaron parte, fueron sumamente aplaudidos, demostrando una seguridad en todos los ejercicios que realizaron, llamando poderosamente la atencion el *Carrousel humano* por Teodor.

Merece plácenes el representante de dicha compañía, nuestro amigo particular, Sr. Toselli por habernos proporcionado la ocasión de aplaudir en esta ciudad a artistas tan aventajados y notables.

No dudamos que si el domingo próximo dá otra funcion la indicada compañía se verá sumamente concurrida la Plaza de Toros.

Se ha dispuesto que los alcaldes que asistan á las revistas de comisario en funciones de tales comisarios de guerra ocupen la derecha de la autoridad militar que presida el acto.

El ministro de la Guerra ha firmado la Real orden que se venia anunciando sobre los trabajos de las Comisiones liquidadoras. Según la referida disposición, se crea una Junta, presidida por el inspector general de las citadas Comisiones y compuesta de los generales de brigada Sres. Franco Gonzalez y López Puigcerver, del intendente de división Sr. Rodriguez Suarez y del comisario de guerra de primera Sr. Altolaguirre, para que estudie y proponga en breve plazo los medios de que en el máximo tiempo de dos años puedan terminarse las liquidaciones de los créditos de Ultramar y disolverse las oficinas encargadas de esa operación.

Hemos tenido el gusto de ver la colección de postales, compuestas de 40 vistas de nuestra ciudad, que se hallan expuestas en el establecimiento de música del señor Ayné y no podemos menos de manifestar que dicha coleccion resulta muy bonita y merecerá la aceptacion del público.

Hoy se verán en nuestra Audiencia Provincial dos juicios orales, uno por el delito de hurto contra M. C. y el otro por el delito de lesiones contra R M.

Dice *La Cruz* en su último número:

Hoy se han hecho muchos comentarios sobre las manifestaciones hechas ayer en plena sesión del Ayuntamiento, por el Sr. March, a propósito de la conducta de nuestros diputados en el asunto del agua del Francolí.

En general se alababa el proceder noble de los Sres. Cañellas, Canals y Morenes, particularmente del primero, que se ofreció como abogado para encargarse gratuitamente del recurso contencioso que es probable se interponga.

En cuanto a los Sres. Nougués y Mayner, inútil es decir que eran unánimente censurados.

Con un rico vestuario y atrezo y cuatro magníficas decoraciones debidas al pincel del eminente pintor escenógrafo Sr. Mostay, se representará en el «Ateneo tarraconense de la clase obrera» esta noche el drama sacro «La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Ascienden a 320 las composiciones recibidas para la fiesta de los Juegos Florales de Barcelona.

El próximo sábado aparecerá en Vendrell el primer número del semanario autonomista *El baix Panadés*.

Deseamosle larga vida.

Muy animada vióse la Rambla de San Juan el domingo último, desde las doce a la una y media por amenizar dicho paseo la música de Almansa.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan de la Plaza, 10680-00
Juan Herrera, 3610'00

El último domingo celebró sesion de quintas nuestro Ayuntamiento.

A las dos de la tarde de ayer dos carros que pasaban en direccion contraria por la calle de Augusto, sufrieron un pequeño choque, sin otras consecuencias que venirse al suelo alguno de los objetos que conducia uno de los vehiculos.

— 14 —

mir. De las súplicas y muy justamente irritado pasó Roque á las amenazas y viendo que de tal modo tampoco podia conseguir su objeto se adelantó hacia ella tratando de asirla de un brazo para arrojarla de su casa. En tal momento recibió de la misma un terrible bofetón que casi le hizo tambalear.

Al sentirse ultrajado de tal forma y ya fuera de sí, con los ojos que parecian salirse de sus órbitas, se abalanzó hacia ella y asiéndola fuertemente por el cuello la arrastró hacia la escalera.

Un débil grito le hizo volver en sí y soltarla acto seguido. El cuerpo de la madre de Dolores se desplomó sobre el pavimento como herida por un rayo.

Al observar Roque la amoratada faz de aquella mujer y no observar en ella el mas pequeño movimiento, fué cuando se dió cuenta del hecho que jamás hubiera sido su ánimo el consumar.

Loco de terror salió á la calle y anduvo largo rato vagando por las inmediaciones del pueblo hasta que ya algo mas sereno y no considerándose criminal fué á entregarse él mismo á las autoridades, las cuales decretaron al punto su prision.

V

Después de las anteriores escenas y de la muerte tan trágica de la madre de Dolores, no

— 15 —

quiso esta aguantar por mas tiempo los malos tratos de que era objeto por parte de su marido y con esta idea escribió secretamente á unos parientes que tenia en el Extrangero, enterándoles detalladamente de su desesperada situación.

Algún tiempo mas tarde desapareció del pueblo, sin que persona alguna del mismo volviese á saber mas noticias de ella.

Poca mella hizo en Andrés la desaparicion inesperada de su mujer. Por el contrario; á todo el que le preguntaba, decia que le habia hecho un favor ya que comenzaba á cansarse de ella y le iba siendo una carga demasiado pesada.

VI

En el plazo fijado por la ley, tuvo lugar la vista del proceso instruido contra Roque Puig por el delito de asesinato perpetrado en la persona de la madre de Dolores.

El interés que despertó en el pueblo tal suceso fué grandísimo, máxime si se tiene en cuenta que hacia mucho tiempo que sus habitantes no presenciaban un caso semejante. Tanto fué así, que los individuos mas pudientes se trasladaron con tal motivo á la ciudad vecina con objeto de presenciar las sesiones del juicio.

La opinión del pueblo era en general favorable á Roque; cosa que en parte destruia el mal efecto producido por las graves acusaciones que

CRÓNICA TEATRAL

Hay que ir al Principal

Mañana por la noche se celebra en nuestro vetusto coliseo de la Rambla de San Juan el beneficio de la aplaudida tiple señorita Amparo Alcayna.

Yo que me permití aconsejarla que no volviera a cantar el Duo de la Africana, puedo muy bien aconsejar hoy a mis lectores que asistan mañana a la platea del teatro, seguros de que pasaran dos ó tres horas agradables á la par que con su presencia premiaran la fina labor de la artista que celebra su beneficio.

La señorita Alcayna, se ha grangeado las simpatias de los concurrentes a nuestro teatro y en todas las obras, lo mismo representando la Soledad de «La cara de Dios», que la sujestiva hermana Pai-pay (debo hacer constar, que su cara en las sucesivas representaciones de «El perro chico» ha tomado una expresion picaresca) se halla siempre en su justo medio y en muchas ocasiones los aplausos del público han premiado sus condiciones dramaticas y sus deseos de agradar, pues trabaja siempre con verdadero *amore*. Ademas viste siempre con tal propiedad, que bien puedo decir que no habia pisado nuestra escena otra tiple que vistiera con tal lujo de detalles.

Merece, pues, la señorita Alcayna que esta noche resulte chico nuestro coliseo y si en ello no me equivoco, felicito por adelantado a la beneficiada.

TRIQUITRAQUE.

En el Centre Catalá

La secció dramática del «Centre Catalá» està d'enhorabona; la interpretació donada a las obras que 's representaren el passat diumenge fou un éxit inmens!...

¡Ab quina satisfacció las escrich aquestas ratllas! Y es, qu' a voltas l'entussiasme societari dibuixa passatges y situacions dintre de la crítica, que son fantasmas de la conciencia; pero are, en aquet moment, no son fantasmas, no es creació falsa ni base de suposició: es realitat!

¡L' interpretació del preciós drama de 'n Iglesias «La mare eterna», es de las que jamay oblidaré! ¡El nou impuls qu'emprenen els simpátichs aficionats del «Centre Catalá» m' alenta y 'm fa preveure uns horitzons, de vida per Talía y de gloria y content per l' indicada societat!

La Srta. Pujolà ab el desempenyo del paper difícil de *Marió*, estigué a grandiosíssima altura. ¡Ja no 's pot desitjar mes! ¡Ni l' autor de «La mare eterna» ho exigiría, ni 'l públich ho podría demanar! ¡Quantas actrius voldrian brodar un paper com el de *Marió* del mateix modo que ho feu la Srta. Pujolà!

Aquesta actriu te además dos cosas d' inapreciable valor: la sencillesa del moviment escènich y la simpatía dels espectador.

El Sr. Montagut, en el important paper de *Florenci*, va crear un nou éxit als mols obtinguts sobre l'escena. ¡Molt be Sr. Montagut!

El Sr. Andreu (J), ens feu un *Gabriel* acaba dissim. Els Srs. Andreu (R.), Torres, Gavaldá y Llorens representaren a la perfecció mes completa els papers de *Enganya amos, Andreu, Ros* y *Llec*. ¡A tots el meu aplauso y felicitació! Tinch un altre aplauso, y, aquet, es pel «Centre Catalá». El teatre, avuy, es un lloch hont el públich s'instrueheix ab obras com las de «La mare eterna», el cant de vida y llum qu' entona 'n *Florenci*, el malograt poeta, es una de las sublims concepcions de «La mare eterna», si, aquesta mare de tots, qu'es tan grant, que'es tan bella y xamosa, qu'es tan rica, que fa bategar el nostre cor al impuls de sentiments generosos, que'ns obra las portas a las il·lusions y esperansas, que 'ns ompla de felicitat y qu' es tan sábia.... ¡Natura jo 't beneheixo!

Fa molt bé 'l «Centre Catalá» en posar en escena obras com aquesta. ¡S'han de destruir els motllos de l' antigor y hem d aixecar un nou altar per la cultura de las societats modernas!

Per fi de festa va posarse en escena «Un bateig a cops de puny». La Srta. Pujolà y senyors Torres, Andreu (J. y R). Gavaldá, Dell'abate y Llorens interpretaren d'un modo maravellós sos respectius papers, especialment aquest ultim aficionat que ab el paper de *Pallofa* estigué inimitable. ¡Bravissim simpátich Llorens! L' obreta 'ns feu passar un rato d'alegría y expansió, fins, qu' a las dotze y mitja va abaixarse el teló de l' escenari per no aixecarse hasta 'l proper diumenge en que s'anuncia un nou éxit teatral.

TENDENCIAS.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Ruperto.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Sixto III.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Cantinú a en la iglesia de las religiosas Oblatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE SAN JOSÉ

Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
Sma. Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Sagrado Corazón.—A las siete y media.
San Juan Bautista.—A las cinco y media.
Religiosas descalzas.—A las siete y media.
San Miguel.—A las siete.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Hermanas terciarias del Cármen.—A las siete.
Hospital.—A las seis y media.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Manuel Blay Piñol, Antonio Guinavart Icart, Francisca Sans Marro, Mercedes Pascual Farreté, Josefa Lamas de la Fuente.

FALLECIDOS.—Ana Lleixa Angoste, San Lorenzo 13 (21 meses); Juan Llombart Pamies, Portella 19, (67 años); Francisca Campos Martinez, Smith 9, (7 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 26.

Para la futura reina

Ayer por la mañana se recibieron los cuatro ramos que han regalado al Rey en las estaciones de Sevilla y Cadiz y se han enviado á Londres á la futura reina de España, la princesa Victoria, juntamente con varias cartas que á la princesa ha escrito don Alfonso durante su excursión.

La nieve

El puerto del Pajares está nevado é interrumpida la circulación de trenes.

En algunos puntos la nieve alcanza 80 cetímetros.

En Asturias son generales las nevadas.

Las jurisdicciones

La aprobación de la ley de jurisdicciones corresponde á los ministerios de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, y por este motivo el presidente del Consejo dictará, en breve, las instrucciones necesarias para el debido cumplimiento de dicha ley.

Gobernadores

Los siguientes son los nuevos gobernadores nombrados definitivamente:

De Avila, marqués de las Escalonias.
De Burgos, Germán Avedillo.
De Lérida, el de Logroño, señor Rincón.
De Logroño, Gonzalez López.
De Orense, Rufino Beltrán.
De Salamanca, el actual de Santander, Alberto Larrondo.
De Santander, señor Novella.

De San Fernando

Comunican de San Fernando que el capitán general de este departamento, señor Viniegra, no ha podido acompañar al Rey en su viaje á Canarias por encontrarse enfermo el general Fernández de la Cotera que era quien debia substituirle durante su ausencia.

El descanso dominical

Ayer dieron lugar á varios incidentes las órdenes del gobernador para que las tiendas de ultramarinos cumplieran la ley del descanso dominical.

Los inspectores de policia recorrieron desde las doce sus distritos para obligar á cerrar las tiendas, invitando á ello á los dueños por orden del gobernador.

En la mayoria de las tiendas encontraban resistencia al cierre por parte de los patronos, llegando algunos hasta á desobedecer las órdenes gubernativas, estando dispuestos á tener sus puertas abiertas hasta las dos de la tarde.

En vista de la tenaz resistencia de muchos industriales, los llevaron al Gobierno civil en calidad de detenidos.

El carlismo en Cataluña

Un personaje afecto al carlismo ha dicho hablando con un periodista, que no hay nada, absolutamente nada, de levantamiento carlista en Cataluña, ni en parte alguna.

Puede suceder,—ha afirmado,—que los regionalistas ú otros elementos agiten la opinión procurando envolvernos en su labor.

El Gobierno sabe á qué atenerse por lo que al partido carlistas se refiere, quizas se trate de reproducir lo de Badalona, que produjo algunos millones de beneficio á personas bien conocidas de todos; pero ya tienen los carlistas este precedente y no se dejarán sorprender siendo instrumentos de gente que sabe aprovechar estas situaciones.

Paris, 26.

Los mineros

En Lens se reunió el Congreso de obreros mineros. El sindicato viejo se negó á admitir al nuevo, calificándolo de revolucionario. Esta division no puede conducir á nada práctico. A estas horas los delegados reunidos habrán votado la continuacion de la huelga ó la vuelta al trabajo á espaldas del sindicato rechazado.

Suicidio de un cajero

En Toulose se ha suicidado el capitán cajero de uno de los regimientos que guarnocen la población.

Las causas del suicidio obedecen á haberse jugado 100,000 francos perteneciente á los fondos del cuerpo.

El mencionado oficial, al ver que no podia reponer dicha suma, cogió una navaja de afeitar y se mató, dándose un terrible tajo en la garganta.

Circular aplaudida

Se elogia la circular que monsieur Briand dirige á los prefectos aclarando los casos en que la ley de separación permite á los municipios subvencionar á los ministros del culto.

La prensa moderada declara que la circular hace honor á la firma del ministro.

En Varsovia

La policia ha descubierto un depósito de cien quintales de impresos revolucionarios, cartuchos de dinamita y banderas rojas, preparado todo para un próximo movimiento.

Londres 26.

Piraterias

Comunican de Manila que el cañonero yanqui «Callao» ha destruido la flotilla da pirateria que asolaban las costas de China apoderándose de los barcos indefensos.

Ultimamente abordaron una chalupa de vapor norteamericana, matando á la tripulación apoderándose de los fusiles y cartuchos.

La Mandchuria abierta al comercio

Telegrafian de Tokio que el ministerial «Kokomin» anuncia que se apresuran los preparativos para abrir la Mandchuria al comercio extranjero.

Cuando las comunicaciones estén restablecidas y el orden asegurado, los extranjeros serán admitidos libremente en el pais.

Ya han sido designados los cónsules.

Roma, 26.

Huelga sangrienta

De Scorrano telegrafian que los huelguistas bicieron cerrar las fábricas tratando de desarmar las tropas que procuraban impedirlo.

Estas bicieron fuego matando á varios obreros é hirieron á otros.

En la Cámara se provimó un debate acerca del lamentable suceso, prometiendo el jefe del Gobierno, Sonnino, que haria depurar las responsabilidades.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Función para hoy.—

Seccion vermouth.—A las seis y media.—La zarzuela El perro chico.

Las zarzuelas La tragedia de Pierrot debut de los Hermanos Arogon y El rey del valor.

A las tres en punto.

Teatro Ateneo Funcion para hoy:

El drama sacro en siete actos y once cuadros La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE